



NOMBRE: ASESORIA JURÍDICA PRESENCIAL				TRÁMITE:	SERVICIO:	X
ASESORIA JURÍDICA PRESENCIAL						
DESCRIPCIÓN:						
CONSISTE EN PROPORCIONAR ASESORÍA JURÍDICA A LOS PARTICULARES SOBRE CASOS REALES Y CONCRETOS PARA RESOLVER EN LA INSTANCIA INDICADA						
FUNDAMENTO LEGAL:	CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ART. 17, PARRAFO III, ART. 2 Y 42, LEY DE MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA PAZ SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.					
DOCUMENTO A OBTENER:	NINGUNO			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	N	DIRECCIÓN	PRESENCIAL		
		O	WEB			
		X				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	SOBRE CASOS REALES Y CONCRETOS DE LOS PARTICULARES					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	RESOLVER DUDAS JURÍDICAS					
REQUISITOS:	ORIGINAL	COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,			
	Anotar SI o NO	anotar con número	ADMINISTRATIVO,			
PERSONAS FÍSICAS						
PRESENCIAL	NO	NO	CON FACULTAD DE LA MEDIADORA CONCILIADORA			

PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
PRESENCIAL			NO	NO	CON FACULTAD DE LA MEDIADORA CONCILIADORA		
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
PRESENCIAL			NO	NO	CON FACULTAD DE LA MEDIADORA CONCILIADORA		
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	PRESENTARSE ANTE LA OFICIALIA MEDIADORA CONCILIADORA						
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	INMEDIATA						
(COSTO:	Gratuito			NINGUNO			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	no	TARJETA DE CRÉDITO	no	TARJETA DE DÉBITO	no	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) no
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NO APLICA						
OTRAS ALTERNATIVAS :	NO APLICA						
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	ASESORÍA DE PROCEDIMIENTO						
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.	NO APLICA						
DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO							

TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. IVETTE ISABELA VALDEZ ALFARO			
DOMICILIO:		C A L L E :	AV. ADOLFO LOPEZ MATEOS	NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:		BARRIO SEÑOR DE LOS MILAGROS	MUNICIPIO:		
C.P.:	50000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	DE 9:00 A 18:00 HORAS DE LUNES A VIERNES		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:		NINGUNA			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		NINGUNA			
DOMICILIO:		C A L L E :	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:		N/A	MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NINGUNA		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
FORMATO(S) DESCARGABLES		NINGUNA			
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿QUE NECESITO PARA OBTENER UNA ASESORÍA JURÍDICA?			
RESPUESTA:		PRESENTARSE DIRECTAMENTE A LA OFICIALÍA MEDIADORA CONCILIADORA			

PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿DEBÓ PRESENTARME CON TESTIGOS?
RESPUESTA:	NO, UNICAMENTE MANIFESTAR SU PROBLEMA O QUEJA
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿DEBÓ IR ACOMPAÑADA DE ABOGADO DEFENSOR?
RESPUESTA:	NO, UNICAMENTE EL CIUDADANO QUE RECIBIRÁ LA ASESORÍA
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	

ELABORÓ:  LIC. IVETTE ISABELA VALDEZ ALFARO NOMBRE COMPLETO	VISTO BUENO:  LIC. IVETTE ISABELA VALDEZ ALFARO NOMBRE COMPLETO	15/MARZO/2024
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------